

“Huarte de San Juan”: Las revistas de la Universidad Pública de Navarra

Ricardo PITA MACAYA*



Las distintas revistas que, bajo el marbete general de *Huarte de San Juan*, edita la Universidad Pública de Navarra, comenzaron su andadura en 1994. El objetivo perseguido con esta empresa editorial lo enunciaba con claridad en la Presentación del primer número el entonces Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, la impulsora de las revistas. Decía Luis Sarriés: “Gracias a la revista, la sociedad navarra sabrá que [la Universidad] no cuenta solamente con equipos docentes universitarios que forman a sus hijos para el ejercicio de diferentes profesiones, sino que aquí se hace mucho más. Nuestros profesores investigan, dedican largas jornadas a la reflexión, organizan y participan en congresos, seminarios y jornadas, se mueven silenciosamente en las bibliotecas y dejan en sus publicaciones un testimonio fehaciente de su trabajo para la historia. En una palabra: no se limitan a repetir en la clase apuntes envejecidos o lo que otros colegas afirman o escriben en otras cátedras. Generan teorías propias. Renuevan la docencia. Proyectan el futuro.”

95

Esta descripción del trabajo intelectual, que es al mismo tiempo una declaración de intenciones, está en el origen de infinidad de proyectos editoriales universitarios. Y es que si hay un ámbito natural, o por excelencia, para la eclosión de publicaciones, es la Universidad, un espacio en el que parece casi forzoso, al menos en términos ideales, que surjan vehículos de expresión y difusión de la actividad investigadora. Son revistas que no responden a un propósito de intervención ideológica, que no están animadas por el deseo de explicitar una línea política, o religiosa, o literaria, o cultural determinada. Como una rama particular que son de las revistas “institucionales”, deben ejercitar la tolerancia y el pluralismo más respetuoso, aunque, eso sí, con el único pero capital lími-

Esta descripción del trabajo intelectual, que es al mismo tiempo una declaración de intenciones, está en el origen de infinidad de proyectos editoriales universitarios. Y es que si hay un ámbito natural, o por excelencia, para la eclosión de publicaciones, es la Universidad, un espacio en el que parece casi forzoso, al menos en términos ideales, que surjan vehículos de expresión y difusión de la actividad investigadora. Son revistas que no responden a un propósito de intervención ideológica, que no están animadas por el deseo de explicitar una línea política, o religiosa, o literaria, o cultural determinada. Como una rama particular que son de las revistas “institucionales”, deben ejercitar la tolerancia y el pluralismo más respetuoso, aunque, eso sí, con el único pero capital lími-

* Director de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra

te del rigor, más aún, de la búsqueda de una extrema exigencia intelectual, una aspiración —cosa distinta pueden ser los resultados— que no tienen por qué perseguir otros tipos de revistas. Con esas intenciones se han creado en casi todas las universidades, en distintos momentos, revistas de diferentes áreas del conocimiento que han servido y sirven como vehículo primero de difusión e intercambio —y al mismo tiempo como acicate— del esfuerzo investigador de su profesorado propio, pero también del personal que cursa estudios de tercer ciclo, o de profesionales de otros lugares.

En el caso de la Universidad Pública de Navarra, su profesorado no aprovecha sólo, por supuesto, el cauce de las revistas editadas por la propia Universidad, la cual tiene casi 700 profesores y, además de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, está organizada en otra Facultad, de Ciencias Económicas y Empresariales, dos Escuelas Técnicas Superiores (de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, y de Ingenieros Agrónomos) y una Escuela Universitaria (de Estudios Sanitarios). Buena parte del personal docente e investigador vierte el resultado de sus esfuerzos en distintas monografías, pero también (y en algunos campos del saber, hay que decir, *sobre todo*, dada la especialidad de su dedicación y los baremos de méritos hoy imperantes) en gran cantidad de revistas, nacionales e internacionales, editadas por entidades de toda clase y lugar. Y tampoco los profesores de la Facultad de Humanas y Sociales publican, evidentemente, sólo

96

en *Huarte de San Juan*. Pero esta amplia panoplia de recursos de publicación, propios y ajenos, es común y lógica. Hablamos de empresas nunca acometidas con la vocación absurda e imposible de exclusividad. En el espacio editorial no se debería nunca tratar de restar, o de rivalizar, sino de sumar, de difundir, de abrir y ensanchar el conocimiento.

El proyecto de *Huarte de San Juan* se materializó en 1994. Pero su antecedente más directo se encuentra en los dos números de la revista de igual nombre que en 1989 y 1990 editó la Escuela de Magisterio (o del Profesorado de Educación General Básica, como entonces se denominaban oficialmente estas Escuelas) de Pamplona, dependiente todavía de la Universidad de Zaragoza. Dirigida por Javier Blázquez Ruiz, aunque con cambios en el Consejo de Redacción entre un número y el otro, el primero de ellos recogió el texto de cinco conferencias pronunciadas en Pamplona en 1988, con ocasión del cuarto centenario de la muerte de Juan Huarte de San Juan (San Juan de Pie del Puerto, ca. 1529 - Baez, ca. 1588), médico, filósofo de la naturaleza y autor de una única obra, *Examen de ingenios para las ciencias*, fundamental en la historia de la psicología y que le ha dado renombre universal. Después de estas cinco lecciones, la revista incluía seis artículos, todos de profesores de la Escuela. El número 2, de 1990, anunciaba en portada el 150 aniversario de la Escuela (en 1840 había nacido en Pamplona la Escuela Normal de Maestros), efemérides que motivaba un extenso artículo de Esther Guibert Navaz sobre ese siglo y medio de la Institución. Además, aparecían en la revista ocho artículos de otros profesores del centro, uno del historiador José Manuel Cuenca Toribio, otro de Guillermo Serés, autor de la edición más reciente de la obra de Huarte de San

Juan, y, vale la pena resaltarlo, el texto de una conferencia sobre Huarte que don Gregorio Marañón dio en Pamplona, y que ya se había publicado en la revista *Cultura Navarra*, editada por el Ateneo Navarro, en 1933.

Las dos etapas en la organización de *Huarte de San Juan* en la Universidad

Tras este precedente, en 1994 la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la joven Universidad Pública de Navarra puso en marcha un proyecto más amplio y ambicioso. Con idéntico título, elegido como un elemento de continuidad con el precedente de la revista de la Escuela de Magisterio, pero también como renovado homenaje al eminente escritor del siglo XVI, se crearon cinco secciones, o, lo que en la práctica vino a ser lo mismo, cinco revistas, cada una de un área —*Derecho; Sociología y Trabajo Social; Geografía e Historia; Lingüística y Literatura; y Psicología y Pedagogía*—, todas, eso sí, regidas por el mismo Consejo de Redacción. El director del proyecto era Alberto Pérez Calvo, catedrático de Derecho Constitucional, y el Secretario de la Revista y del Consejo de Redacción Ángel García-Sanz Marcotegui, profesor titular de Historia Contemporánea. Además, en el estaff de la revista figuraba como Secretaria Técnica la profesora de Literatura Lucila Estévez Barbolla, y como vocales Mercedes Azanza Nieto, Isabel Cabanellas Aguilera, Patricio Hernández Pérez y Mercedes Pardo Buendía (a partir de 1995 figura Teodoro Hernández de Frutos en lugar de esta última). El asesor en lengua vasca era el profesor Patxi Salaberri Zaratiegi. Además, para cada área o sección de la revista se creó la figura de un coordinador, esencial en su funcionamiento: Ángel García-Sanz Marcotegui lo ha sido de todos los números que han visto la luz de la de Geografía e Historia, Emilio Garrido Landívar lo es desde el comienzo de la de Psicología y Pedagogía, Patricio Hernández Pérez de la de Filología y Didáctica de la Lengua, Teodoro Hernández de Frutos lo fue de la de Sociología y Trabajo Social, y en la de Derecho se han sucedido Alberto Pérez Calvo, María Dolores Piña Garrido y, desde que la revista ha pasado a ser, en el 2000, *Anales de Derecho*, lo es Margarita Apilluelo Martín.

Este modelo de funcionamiento, siempre con el impulso, gestión y financiación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y dentro del que se editaron en esa etapa, entre todas las secciones o revistas, un total de ocho números y más de tres mil páginas, se modificó a raíz de la creación, en septiembre de 1996, del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, previsto en los Estatutos de la Universidad y que nació para, entre otras funciones, ser responsable de la edición de sus obras científicas, técnicas y artísticas. En la línea de asumir la publicación de todas las obras de ese carácter editadas en la Universidad, incluidas lógicamente las revistas que lo quisieran, tanto el Reglamento de dicho Servicio como algunos de los primeros acuerdos del también constituido Consejo Editorial de la Universidad (con la misión de “aprobar o rechazar los originales (...) presentados para su edición con cargo al presupuesto de la Universidad y dentro de su

Catálogo de Publicaciones”), abordaron los requisitos que debían cumplir las revistas en la nueva etapa abierta en la institución. Las competencias del Servicio de Publicaciones, y del Consejo Editorial, a partir de la aprobación del Reglamento, son muy amplias, tanto si se piensa en la integración de las revistas hasta entonces vivas como ante la posibilidad de que nazcan otras nuevas —lo que no se ha producido al día de hoy—. Pero en la práctica, los cambios tal vez más notables en lo que nos ocupa fueron:

—Las revistas siguieron editándose como una iniciativa de la Facultad, y así figura en la mancheta, pero los criterios técnicos y comerciales pasaron a ser competencia del Servicio de Publicaciones y Difusión Científica. De hecho, las revistas sustituyeron su diseño inicial por otro acorde con el Manual de Estilo acordado para las ediciones de la Universidad Pública de Navarra (sobrios y elegantes los dos, creo, que es lo máximo que debe buscar una revista universitaria científica), su coste de producción fue asumido dentro de la partida general de la Universidad para “Edición de publicaciones científicas y docentes” y se comercializaron por las mismas vías que cualquier otro volumen del Catálogo.

—Se constituyeron Consejos distintos para cada una de las revistas —o secciones de un mismo proyecto—, con lo que desapareció el Consejo de Redacción único hasta entonces operativo. En esos Consejos, y de acuerdo con el Reglamento del Servicio y con las decisiones del Consejo Editorial, se incorporaron vocales procedentes de distintas universidades, y se dejó abierta la posibilidad de integrar asimismo a personas de reconocido prestigio ajenas a la Universidad. En cualquier caso, el Consejo Editorial fijó las exigencias que deberían reunir todos los vocales.

98

En el momento en que escribo han aparecido, en esta segunda etapa iniciada en 1998, después del lógico periodo de transición, doce números, tres por cada una de las cuatro secciones que se mantienen (*Derecho; Geografía e Historia; Psicología y Pedagogía; y Filología y Didáctica de la Lengua*, nombre que sustituyó al primero de Lingüística y Literatura), ya que de la revista de Sociología y Trabajo Social se publicaron sólo dos números antes de su desaparición. Está previsto que aparezcan pronto los nuevos números de las cuatro. Las tiradas han rondado siempre entre los 400 y los 500 ejemplares.

Hay que reseñar, por último, que la revista de Derecho, de la que se habían publicado tres números, empezó el año 2000 una nueva época, simbolizada por el cambio de nombre. El Consejo Editorial de la Universidad aprobó el nacimiento de *Anales de Derecho*, la cual, y como un signo de identificación con el inmediato pasado, ha colocado el subtítulo de “Colección Huarte de San Juan”. En su número 1, Margarita Apilluelo, la Directora, señaló: “Parece llegado el momento de que la publicación de los Departamentos de Ciencias Jurídicas de esta Universidad continúe su singladura bajo pabellón propio, que la identifique y comprometa a un tiempo”. El número 2 ha aparecido recientemente, lo que subraya la voluntad de consolidar el nuevo esfuerzo.

Algunas notas al hilo del repaso de las revistas

Hacer un estudio amplio y profundo de los contenidos de Huarte de San Juan es algo que rebasa con amplitud los límites y el sentido de este artículo. Y mucho más, por distintos motivos, comentar las ideas manifestadas en los textos, o aventurar juicios sobre sus niveles de calidad o de interés. Pero sí cabe incluir algunas observaciones, muy someras, que brotan en un recorrido detenido por las más de seis mil páginas publicadas.

—La mayoría de los números han agavillado estudios diversos, sin un nexo entre ellos, más allá, claro, de su pertenencia temática al título correspondiente (Derecho, Historia, etc.). Simplemente se ha aceptado el tema que cada profesor había abordado, y que, según el Consejo de Redacción, cumplía los requisitos de calidad marcados. En la de *Geografía e Historia* se pueden leer artículos sobre la historia de los siglos XIX y XX, pero hay también no pocos de Historia Moderna, o de análisis de la situación de los archivos, o sobre el estado de la historiografía. En la de *Filología y Didáctica de la Lengua* se han insertado pequeños estudios acerca de algunos escritores (Medardo Fraile, Carmen Martín Gaité, Espido Freire, Luis Cernuda, por ejemplo), pero también los hay relacionados con la lectura, o con la estructura del euskera, o sus dialectos, o con la metodología de enseñanza-aprendizaje de esta lengua, o del francés o el inglés. En la de *Psicología y Pedagogía* tal vez la única agrupación posible es la que se ha consolidado, en los últimos números, en tres bloques: Educativo (teoría del currículo, problemas actuales en la organización educativa, cuestiones de didáctica, etc.), Psicológico-Educativo (teoría de la inteligencia, creatividad en la escuela, etc.) y Psicología de la Salud (sexualidad, psicopatología, accidentes infantiles, drogodependencias, etc.). En los ejemplares de *Derecho* hay artículos de todas las ramas de la materia; tal vez sea destacable citar el considerable número de páginas sobre Derecho ambiental, o sobre cuestiones jurídicas planteadas por el Urbanismo y la Ordenación del Territorio, o bien acerca de las relaciones internacionales y en general el Derecho Internacional Público, o anexas al Derecho del Trabajo. Más difícil resulta dar cuenta de conjuntos temáticos más o menos amplios en los números que vieron la luz de Sociología y Trabajo Social, en 1994 y 1995. (Aunque el nombre de la revista indique la convergencia de esfuerzos de dos departamentos de los constituidos en la Universidad, de hecho los catorce estudios que se incluyeron en el número 1 y trece de los también catorce del número 2 estaban escritos por profesores entonces integrantes del Departamento de Sociología; y la única excepción era la del sociólogo Anthony Ferner, profesor en Gran Bretaña.)

99

—Sin embargo, es importante constatar que algunos de los números de la sección de *Geografía e Historia*, o de *Anales de Derecho*, han dedicado buena parte de su contenido a un tema, acometido desde ángulos muy diversos por varios autores. Por ejemplo, la primera incluyó en su número 5 un dossier sobre la situación de la mujer en Pamplona, en el número 6 diversos textos que indagan en la situación de la historiografía en Aragón, Navarra, País Vasco y la Rioja, y en el 7 hay un amplio panorama de la situación y fondos de los archivos navarros, o de otros que contienen fondos esenciales para el estudio

de nuestra historia. *Anales de Derecho*, por su parte, aborda en el número 2 algunos problemas que suscita la inmigración. Esta línea de los monográficos se va a reforzar, ya que la sección de Psicología y Pedagogía va a ofrecerlos también en los próximos números.

La dedicación monográfica de buena parte de una revista refuerza el papel del coordinador y del Consejo de Redacción, que han ejercido como tales no sólo a la hora de seleccionar entre los trabajos llegados, sino también al buscar o solicitar artículos sobre el tema previamente decidido. Pero es que además hemos comprobado que aumenta las posibilidades de comercialización del ejemplar, ya que concita más lectores interesados en su compra que la colección heterogénea de estudios.

—Aunque la mayoría de los colaboradores son o han sido profesores de la Universidad Pública de Navarra, pueden encontrarse aportaciones de docentes de otras universidades en todas las secciones, o de personas ajenas a la institución, e igualmente de investigadores que, en el momento en que publicaron sus trabajos se encontraban inmersos en su tesis doctoral, por lo que podían ofrecer avances de alguna de sus partes, o textos sobre aspectos colaterales. Las revistas universitarias también nacen para cumplir esa función, y *Huarte de San Juan* no ha sido una excepción.

—La presencia del euskera ha sido muy notable en la revista de Filología y Didáctica de la Lengua, como no podía ser menos si se atiende a la composición del Departamento que la sostiene, y de las titulaciones que se imparten en la Universidad. Más del 40% del conjunto de los estudios están escritos en esta lengua. Además, se han publicado hasta ahora tres estudios en inglés y uno en francés.

100

Nota final sobre el futuro

Las revistas universitarias pueden, como acontece a diario con otras publicaciones periódicas, desaparecer o transformarse en el futuro. En el caso de *Huarte de San Juan* no es descartable que los grupos de profesores que al fin las sostienen con sus aportaciones, más allá de los coordinadores y los consejos de redacción, decidan un día modificarlas, o hacerlas morir porque quieren difundir sus productos intelectuales por otros medios, o por supuesto también reforzarlas con diversas mejoras.

Al margen de esas opciones, siempre abiertas, lo que sí conocemos es las potencialidades de difusión que genera la extensión de Internet, hasta el punto de que es posible que las revistas cambien de soporte de difusión y se transformen en revistas *on line* —o bien coexista esta modalidad con el papel, claro es—, como han elegido bastantes de las surgidas en los últimos años, buscando cumplir mejor su tarea, reforzar su difusión, lograr que el intercambio intelectual sea más real y extenso. Y es que, amén de los costes y límites de la distribución actual por correo o en venta en librerías, conviene recordar que determinados artículos *interesan mucho pero a muy pocas personas*, quienes, disemina-

das por todo el mundo, pueden desear acceder únicamente al texto del tema de su especialidad, incluso pagando, sólo por ese artículo, una pequeña cantidad. La Universidad Pública de Navarra va a crear una librería virtual, en la Red, en la que estará el contenido íntegro de todas las revistas (y de todos los demás libros del catálogo), para comenzar a trabajar en esa dirección, al tiempo que se mantiene la edición tradicional. Veremos, en un plazo prudencial, si aprovechando además el alto número de visitas que tiene el sitio web de la Universidad (www.unavarra.es), esta nueva modalidad refuerza verdaderamente el impacto de las publicaciones en todo su ámbito de recepción.